

PROCEDIMIENTO ELECCIÓN GRANDES PREMIOS ALUMNOS DE IV° MEDIO.

Se establece las siguientes disposiciones referentes a la elección de los grandes premios (Liderazgo, Centro de Padres, **Santo Domingo de Guzmán**) **que son entregados a los alumnos de IV° Medio en la Ceremonia de Licenciatura.**

I.- De los Requisitos:

Los Profesores Tutores podrán presentar a todos los alumnos de su curso que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Estén cursando Cuarto Año Medio.
2. Hayan cursado desde Primero Medio en nuestro Colegio.
3. Tengan un promedio de Notas Generales igual o superior a 6,0 considerando toda la Enseñanza Media (incluyendo Religión).
4. El alumno que ha estado fuera del Colegio por un periodo de 1 semestre o 1 año podrá acceder a los premios.
5. No se le haya aplicado, durante el transcurso de toda la enseñanza Media, ningún tipo de medida disciplinaria.
6. Un alumno puede ser presentado a más de un cargo si cumple con los requisitos solicitadas.
7. Cumplan con los perfiles de alumno que cada cargo indica.

II.- De la Postulación:

1. Los profesores Tutores de los Cuartos Medios propondrán a la Directora de Gestión, los nombres de todos los alumnos (as) que cumplan con los requisitos de ser postulados para recibir los premios, acompañando la proposición con antecedentes concretos tres días antes del Consejo
2. La Directora de Gestión Escolar verificará que los alumnos cumplan con los requisitos solicitados.
3. Los profesores tutores presentan los antecedentes de los alumnos propuestos en el Consejo de Profesores a la luz de los hechos concretos presentados por los proponentes o del perfil del alumno del colegio, según sea el caso.
4. La Directora de Gestión Escolar realizará una planilla de votación con los alumnos que cumplan con los requisitos.

III.- De la Elección:

1. La Dirección de Gestión Escolar en Consejo de Profesores, convocado específicamente para la elección de los premios, presentará a los postulantes y su fundamentación.

2. Participaran en el Consejo, todos los Profesores que imparten clases de IV° Medio y Profesores representantes por niveles; 2 de Ciclo Inicial y 3 de 3° Básico a 8° Básico.
3. La elección será a través de votación secreta, con un voto donde deben marcar 1 preferencia para cada premio y depositar en la urna.
4. Terminada la votación, la Directora de Gestión acompañada por 3 profesores asignados con anterioridad, abrirán los votos para elaborar las ternas para los tres premios.
5. Rectoría junto al Equipo Directivo ratificará o elegirá a los ganadores basada en la terna entregada por el consejo.
6. El alumno podrá ser ganador de solo un premio

Premio Liderazgo

Será otorgado al alumno (a) que represente una serie de cualidades características del perfil del egresado Saint Dominic, así como el sincero compromiso con la fe, la verdad y la razón. Este premio será designado por el Consejo de Profesores.

Premio Centro de Padres

Será otorgado al alumno (a) que haya dado ejemplo de Espíritu de Servicio durante su permanencia en el Colegio. Será asignado por el Centro General de Padres a proposición del Rectoría del Colegio y de acuerdo a disposiciones especiales para este premio.

Premio Santo Domingo de Guzmán

Será otorgado al alumno (a) que represente en mayor medida las virtudes y valores que conforman el perfil de alumno (a) que el Colegio quiere formar. Será entregado por el Directorio de la Corporación Docente Saint Dominic a proposición de Rectoría del Colegio y de acuerdo a las disposiciones especiales para este premio.